



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA



FOLIO N° 012

El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza a don SEBASTIAN FIGUEROA SOTO, para la adquisición de Amarras Plásticas para el buen desarrollo de las actividades recreativas de Verano, por un valor de \$ 10.000.- (Diez mil pesos).




RENE ACUÑA ECHEVERRIA
ALCALDE Y/O
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LITUECHE, 29 de Enero del 2020.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



FOLIO: 000012

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) SEBASTIAN FRIGERSON S., cancela a MISCOVAI la suma de \$ 5.000.-, por la cancelación de Boleta N° 2745.- de fecha _____, correspondiente a la siguiente mercadería AMARRAS PLASTICAS PARA ACTIVIDADES POLIDEPORTIVO

Litueche 30/01/2020

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición.



RUT 77.067.279-1
BOLETA ELECTRONICA
N° 2745

S.L.L. - PICHILEMU

MACOVAL SPA

Giro: COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Dirección: HERMANOS CARRERA 375-B
Comuna: LITUECHE
Ciudad: LITUECHE
Fono: 981610165
Vendedor: Jose Gonzalo Valladares Lisboa
Fecha: 29/01/2020
Forma de Pago: EFECTIVO

CANT.	ÍTEM	VALOR U.	DESC.	SUBTOTAL
200	AMARRA PLASTICA BLANCA 4.8x300mm	\$ 25	\$ 0	\$ 5.000
Total Pagado:				\$ 5.000
Total Exento:				\$ 0
Vuelto:				\$ 0
TOTAL:				\$ 5.000

